



RESOLUCIÓN O. N° 197

ANT.: Resolución 133 de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Toltén con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Toltén con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

TEMUCO, 10 de agosto de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Vocaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N°388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N°18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del Plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de **Toltén**.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de **Toltén** de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE TOLTÉN”**

**REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA
COMUNA: TOLTÉN**

ESPACIO PÚBLICO Nº 1: PLAZA DE ARMAS NUEVA TOLTÉN

METROS TOTALES: 140 MTS.

METROS POR PROPOSICIÓN: 35 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA DESDE CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	0	ACERA CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA HASTA CALLE GENERAL BULNES	35	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE GENERAL BULNES DESDE CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA	36	ACERA CALLE GENERAL BULNES HASTA CALLE SAN MARTÍN	70	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE SAN MARTÍN DESDE CALLE GENERAL BULNES	71	ACERA CALLE SAN MARTÍN HASTA CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	105	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALE 18 DE SEPRIEMBRE DESDE CALLE SAN MARTÍN	106	ACERA CALLE 18 DE SEPTIEMBRE HASTA CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA	140	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

ESPACIO PÚBLICO Nº 2: PLAZA HOLANDA

METROS TOTALES: 160 MTS.

METROS POR PROPOSICIÓN: 40 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE CIA.DE JESÚS DESDE MT.0	0	ACERA CIA.DE JESÚS HASTA MT.40	40	2 TRAMOS RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE CIA.DE JESÚS DESDE MT.41	41	ACERA CIA.DE JESÚS INTERSECCIÓN CALLE REINA GUILLERMINA HASTA MT.80	80	2 TRAMOS RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE REINA GUILLERMINA DESDE MT.81	81	ACERA CALLE GUILLERMINA HASTA MT.120	120	1 TRAMO RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE REINA GUILLERMINA DESDE MT.121	121	ACERA CALLE GUILLERMINA HASTA MT.160	160	2 TRAMOS RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES



ESPACIO PÚBLICO Nº 3: PLAZA PORTAL QUEULE
METROS TOTALES: 100 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 25 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE MAQUINISTA HYATT DESDE CALLE ARTURO PRAT	0	ACERA CALLE MAQUINISTA HYATT HASTA MT.25	25	1 TRAMO DE 25 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE SARGENTO ALDEA DESDE MT.26	26	ACERA CALLE SARGENTO ALDEA HASTA MT.50	50	1 TRAMO DE 25 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME DESDE MT.51	51	ACERA CALLE GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME HASTA MT.75	75	1 TRAMO DE 25 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE ARTURO PRAT DESDE MT.76	76	ACERA CALLE ARTURO PRAT HASTA MT.100	1001 TRAMO DE 25 MTS.	1 TRAMO DE 25 MTS.

ESPACIO PÚBLICO Nº 4: PLAZA PÚBLICA VILLA LOS BOLDOS
METROS TOTALES: 140 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 35 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE MANUEL RODRÍGUEZ DESDE CALLE 21 DE MAYO	0	ACERA CALLE MANUEL RODRÍGUEZ HASTA CALLE DARIO SALAS	35	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE GENERAL IBÁÑEZ DESDE CALLE DARIO SALAS	36	ACERA CALLE GENERAL IBÁÑEZ HASTA MT.70	70	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GENERAL IBÁÑEZ DESDE MT.71	71	ACERA CALLE GENERAL IBÁÑEZ INTERSECCIÓN CALLE 21 DE MAYO HASTA MT.105	105	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE 21 DE MAYO DESDE MT.106	106	ACERA CALLE 21 DE MAYO HASTA MT.140	140	RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

ESPACIO PÚBLICO Nº 5: PLAZOLETA CENTRAL AV. SAN MARTÍN
METROS TOTALES: 100 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 25 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE SAN MARTÍN DESDE CALLE 21 DE MAYO	0	ACERA CALLE SAN MARTÍN HASTA MT.25	25	1 TRAMO DE 25 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE SAN MARTÍN DESDE MT.26	26	ACERA CALLE SAN MARTÍN HASTA CALLE LOS NOTROS	50	1 TRAMO DE 25 MTS.

3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE SAN MARTÍN DESDE CALLE LOS NOTROS	51	ACERA CALLE SAN MARTÍN HASTA MT.75	75	1 TRAMO DE 25 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE SAN MARTÍN DESDE MT.76	76	ACERA CALLE SAN MARTÍN HASTA CALLE LOS LIRIOS	100	1 TRAMO DE 25 MTS.

ESPACIO PÚBLICO N° 6: PLAZOLETA CENTRAL AV. LOS COIHUES
METROS TOTALES: 80 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. LOS COIHUES DESDE AV. BERNARDO O'HIGGINS	0	AV. LOS COIHUES HASTA MT.20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	AV.LOS COIHUES DESDE MT.21	21	AV. LOS COIHUES HASTA MT.40	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. LOS COIHUES DESDE CALLE HOLANDA	41	AV. LOS COIHUES HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. LOS COIHUES HASTA MT.61	61	AV.LOS COIHUES HASTA MT.80	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Antése, Comuníquese y Publíquese



CARLOS ZURITA INOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL

CNG
DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Toltén
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes